

Añadir un argumento en la misma dirección:

en esta línea
en este sentido

Añadir un argumento con más fuerza:

además
es más
incluso

Añadir un comentario a partir del estado de cosas explicado previamente:

así las cosas
dicho esto
pues bien

Ordenar distintas partes de un mismo argumento:

de un lado... de otro [lado]...
de una parte... de otra [parte]...
por un lado... por otro [lado]... (por otro lado *también sirve para incisos, digresiones*)
por una parte... por otra [parte]... (por otra parte *también sirve para incisos, digresiones*)
en primer lugar... en segundo lugar...
primero... segundo...
en parte (también sirve para incisos, digresiones)
asimismo
del mismo modo
después
igualmente
por su parte
finalmente
por lo demás (también sirve para incisos, digresiones)
por último

Oposición de ideas:

a diferencia de
a la inversa
ahora bien (conclusión contraria a la esperada por el 1^{er} miembro)
antes bien (presenta un argumento con más fuerza que el anterior)
aun así
con todo (conclusión contraria a la esperada por el 1^{er} miembro)
en cambio (contraste o contradicción entre los argumentos)
eso sí (presenta una pequeña objeción al argumento anterior)
mientras que
no obstante (conclusión contraria a la esperada por el 1^{er} miembro)
por contra (contraste o contradicción entre los argumentos)
por el contrario (contraste o contradicción entre los argumentos)
sin embargo (conclusión contraria a la esperada por el 1^{er} miembro)

Concesivas:

aunque
a pesar de
si bien

Reformular para aclarar, explicar:

a saber
dicho de otro modo
en otras palabras
es decir
esto es
esto quiere decir que

Ejemplificar:

en concreto
en este caso
por ejemplo
sirva como ejemplo / ilustración

Causa:

dado que
desde el momento en que
porque
puesto que
ya que

Consecuencia:

así,
así pues
de ahí
de este modo
de modo que
de X se desprende que...
en consecuencia
es por esto por lo que...
por consiguiente
por ende
por este motivo
por tanto / por lo tanto
por todo ello
pues

(el segundo miembro es una realidad constatada)

(debe partir de antecedentes generalizadores)

Expresar un argumento como obvio e irrefutable, basado en la evidencia:

a todas luces
al parecer
desde luego
efectivamente
en efecto
está claro que...
evidentemente
naturalmente
obviamente
por supuesto
sin duda
sin lugar a dudas

(se basa en pruebas, aunque no concluyentes)

(puede tener matiz concesivo)

(puede tener matiz concesivo)

(puede tener matiz concesivo)

Reforzar un argumento:

de hecho
en el fondo
en realidad

Tomar cierta distancia con respecto al argumento anterior:

en cualquier caso *(presenta un argumento con más fuerza que el anterior)*
en todo caso *(presenta una pequeña objeción al argumento anterior)*

Menospreciar el argumento anterior:

al fin y al cabo
después de todo

Atenuar el argumento siguiente:

de alguna manera

Rectificar:

más bien
mejor dicho

Recapitular:

como hemos dicho
como hemos visto
en conclusión
en definitiva
en pocas palabras
en resumen
en suma
hemos visto que...